



**CONSEJO MEXICANO  
DE CERTIFICACIÓN  
EN RADIOTERAPIA, A.C.**

**Convocatoria 2018**

# CONVOCATORIA 2018

Re certificaciones.



México, D.F. 19 de febrero de 2018.

El **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.** convoca a los médicos especialistas en Radio-Oncología a renovar su certificado que cumplan con los siguientes requisitos:

### **Re Certificación por Curriculum**

#### **Certificados con vigencia MENOR a 3 meses**

1. Constancia de pago de \$ 10,000.00 pesos a nombre del *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.*

Banco: BBVA BANCOMER

CUENTA: 0103200035

CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354

Una vez realizado el deposito o transferencia deberá anotar el nombre del médico y numero de certificado.

2. Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, deberá anotar al reverso con tinta el nombre del médico.

La constancia de pago y las fotografías deberán de enviarse a la siguiente dirección:

Tepic 82, Col. Roma Sur,  
Del. Cuauhtémoc, CP 06760,  
Ciudad de México.  
Contacto: CP. Arturo Nares

3. Registro en la página [www.interacciondigital.com/dirconsejos/CMCRO](http://www.interacciondigital.com/dirconsejos/CMCRO)
  - a) Registrarse para obtener usuario, contraseña y completar la información solicitada.



- b) Es obligatorio terminar de anexar los documentos solicitados en la pestaña EXPEDIENTE.
- c) Es obligatorio completar los 250 puntos mínimos de los Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continúa establecidos por CONACEM.
- d) Una vez completado el registro su solicitud se enviará al Comité Examinador quien determinará si cumple con los requisitos solicitados.

El *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.* se reserva el derecho de solicitar a los médicos aspirantes presentar el examen correspondiente para obtener su Re certificación.

**Fechas de entrega de documentos:**

- PRIMER GRUPO: **Hasta el 15 de mayo 2018.**
- SEGUNDO GRUPO: **Hasta el 30 de octubre 2018.**

**Re Certificación por Examen**

**Certificados con vigencia MAYOR a 3 meses**

1. Constancia de pago a nombre del *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.* con los siguientes criterios:

Re certificación	\$ 10,000.00
Pago anual sin certificarse	\$ 2,000.00
Costo Examen	\$ 7,000.00

Efectuar deposito en:

Banco: BBVA BANCOMER

CUENTA: 0103200035

CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354



Una vez realizado el depósito o transferencia deberá anotar el nombre del médico y número de certificado.

2. Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, deberá anotar al reverso con tinta el nombre del médico.

La constancia de pago y las fotografías deberán de enviarse a la siguiente dirección:

Tepic 82, Col. Roma Sur,  
Del. Cuauhtémoc, CP 06760,  
Ciudad de México.  
Contacto: CP. Arturo Nares

3. Registro en la página [www.interacciondigital.com/dirconsejos/CMCRO](http://www.interacciondigital.com/dirconsejos/CMCRO)
  - a) Registrarse para obtener usuario, contraseña y completar la información solicitada.
  - b) Es obligatorio terminar de anexar los documentos solicitados en la pestaña EXPEDIENTE.
  - c) Es obligatorio completar los 250 puntos mínimos de los Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continúa establecidos por CONACEM.
  - d) Una vez completado el registro su solicitud se enviará al Comité Examinador quien determinará si cumple con los requisitos solicitados.

Los médicos están sujetos a los lineamientos establecidos por CONACEM así como a los Estatutos, Códigos y Reglamentos del *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.*

**Dra. Nimbe Barroso Quiroga**  
*Presidente*